

## TERMINOS DE REFERENCIA EMPRENDESUR-TDR- 2018

### CONTRATACIÓN DE EMPRESA PARA DESARROLLAR ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CHOLUTECA, VALLE, EL PARAISO Y FRANCISCO MORAZAN.

#### I. Sección de antecedentes

La República de Honduras ha recibido en calidad de préstamos, recursos del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y del Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID, por sus siglas en inglés), recursos financieros destinados a la implementación del “Programa de Desarrollo Rural Sostenible para la Región Sur (EMPRENDESUR)”; en ese contexto, el Gobierno ha creado, dentro de la SAG, la Unidad Administradora de Proyectos-UAP/SAG para proporcionar apoyo en la administración de los mismos.

Parte de los fondos de los financiamientos de estos préstamos se utilizarán para contratos de servicios de apoyo, específicamente para los temas de:

- a) Inventarios y diagnósticos organizativos, productivos, administrativos y comerciales de los grupos meta, para conocer debilidades y posibilidades de insertarse en los mercados.
- b) Capacitaciones básicas de los beneficiarios en temas de organización, producción, cosecha, manejo post cosecha, mercadeo, administración, gerencia, oportunidades de negocios, planes de negocios, cadenas de valor, participación en ferias especializadas y en ruedas de negocios con empresas líderes vinculadas a cadenas de valor.
- c) Formulación de Planes de Negocios Sostenibles y Planes de Desarrollo Organizacional articulados a cadenas de valor: Hortícola, Frutícola, Acuícola, Apícola, Granos Básicos, Marañón, Ajonjolí, y otras cadenas agrícolas y no agrícolas con real potencial en la zona sur, que permitan a productores, productoras, emprendedores / emprendedoras y Micro Empresas Rurales (MER), el acceso a mercados nacionales, regionales y extra-regionales.
- d) Asistencia técnica para incrementar la productividad; el mejoramiento de los sistemas de control sanitario y de calidad; acceso a nuevos mercados; incorporación, adaptación y adopción de innovaciones tecnológicas; reglas claras de negociación; establecimiento de sistemas de información de oferta/demanda y precios; implementación de acciones de manejo de los recursos naturales y la sostenibilidad del medio ambiente.
- e) Capacitación, organización y fortalecimiento de Cajas Rurales en el uso de herramientas de intermediación financiera, implementación de un sistema de monitoreo del desempeño financiero, un modelo de calificación del riesgo, y un sistema de desempeño social y ambiental, para su posterior vinculación con oferentes de servicios de Financiamiento Rural existentes. (Cooperativas, Bancos, OPDF y otros).

Estos TDR se enmarcan en los resultados enunciados en los incisos anteriores, por lo cual están orientados a la contratación de una Empresa, Prestadora de Servicios para brindar de una estrategia de divulgación de los resultados obtenidos por el programa, así como la elaboración de artículos promocionales.

## **II Objetivos (General y Específicos)**

### **a. Objetivo General**

Contribuir en el Desarrollo de estrategia de la difusión y promoción de los resultados obtenidos el programa, para que los usuarios (as) y actores, conozcan y se familiaricen con las inversiones realizadas, de manera que estén en condiciones de retransmitir el acceso a los bienes y servicios que los han recibido a través de la implementación de programa.

### **b. Objetivos Específicos**

1. Dar a conocer a los actores y en particular los usuarios (as) que ha reciben recibidos beneficios, sobre el proyecto, su alcance, objetivos, resultados esperados y financiamiento.
2. Los actores y usuarios (as) se familiarizan con el esquema organizativo, los mecanismos de la ejecución, los procedimientos administrativos, utilizados
3. Generar una comunicación directa y permanente del proyecto hacia los usuarios (as) y organizaciones y otros actores referentes a las inversiones realizadas por programa.

## **III. Alcance de las Actividades**

La Organización o Empresa Consultora deberá obtener durante esta consultoría los siguientes productos:

### **1. CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL**

A continuación, describo específicamente los servicios audiovisuales que deben poner a disposición para la campaña de difusión y posicionamiento de la marca EMPRENDESUR.

1. Creación de spot Institucional:
  - Redacción del guión.
  - Creación de storyboard, guion Técnico y guion literario.
  - Locución institucional requerida.

- Tomas Aéreas.
- Grabación de tomas y testimonios requeridos para el spot institucional.
- Post producción.
- Visitas de campo.

Entregable:

- Spot institucional, Duración 30 a 45 segundos.
- Resolución Full HD 1080p.

Equipo a emplear:

- 2 Cámaras DSLR Canon (60D y T5i).
- 2 soportes (trípodes) para cámaras DSLR.
- 1 estabilizador Fly-cam para cámara DSLR.
- 2 micrófonos Lavalier, alámbrico.
- 1 micrófono ambiental (Interiores y Exteriores).
- 1 slider.
- Drone DJI Phantom 4.

## 2. Creación de DOCUMENTAL:

- Redacción del guion.
- Creación de storyboard, guion Técnico y guion literario.
- Locución institucional requerida.
- Tomas Aéreas.
- Grabación de tomas y testimonios requeridos para el spot institucional.
- Post producción.
- Visitas de campo.

Entregable:

- Documental 5 minutos.
- Resolución Full HD 1080p.

Equipo a emplear:

- 2 Cámaras DSLR Canon (60D y T5i).
- 2 soportes (trípodes) para cámaras DSLR.
- 1 estabilizador Fly-cam para cámara DSLR.
- 2 micrófonos Lavalier, alámbrico.
- 1 micrófono ambiental (Interiores y Exteriores).
- 1 slider.
- Drone DJI Phantom 4.

## **2. MANEJO DE REDES SOCIALES.**

Para un posicionamiento que aproveche los medios de comunicación masiva no convencionales, se solicita la creación de una página de Facebook de EmprendeSur, mediante la cual se dé a conocer, información referente, sus servicios, proyectos, proyección social, entre otros, durante un periodo de cinco meses,

Se solicita el servicio de:

- Manejo de redes sociales permanente, capacitando al personal encargado de la misma, para poder responder de manera puntual a interrogantes que presente el público meta, de igual forma, mantener una interacción constante y permanente con los usuarios que se pongan en contacto con dicha red social.
- Generar contenidos actualizados, apegados a la finalidad, visión y objetivos de la marca, para mantener informados a los seguidores de su red social.
- Realizar una clasificación efectiva del público meta, para lograr llegar a potenciales seguidores de la marca.
- Realizar impulsos pagados a Facebook, para aumentar el tráfico de usuarios dentro de su página de red social.
- Realizar cobertura de eventos importantes, para ser publicados y dados a conocer en la página.
- De tres a cuatro publicaciones por semana, durante cinco meses
- Cobertura de hasta 3 eventos al mes (Fotografía, pequeños clips de video).
- Generación de impulsos en Facebook
- Presentación de informe estadístico mensual, de las interacciones y tráfico de la página de Facebook.

## **3. PRODUCTOS DE VISIBILIDAD TANGIBLES**

- 1 Back Panel display con medidas de 2.2 x 2.2 mts e impresión full color calidad óptima sobre lona mate con velcro, hembra y macho, con maleta portátil.
- 4 fly banner display con impresión full color calidad óptima sobre canvas impermeable de 2.30 mts

- 3000 lápices touch con serigrafía a un color
- 100 Camisas tipo polo con 5 logos bordados full color

#### **IV. Aptitudes y conocimientos de la Organización o Empresa consultora/proveedora de servicios**

El contratante revisará las aptitudes y conocimientos de la empresa consultora basados únicamente en la información presentada en su oferta cuyo contenido mínimo debe ser el siguiente:

#### **II. Aptitudes y conocimientos de la Empresa/ Institución consultora.**

##### **a. Calificación de la Empresa/ Organización consultora**

Se evaluarán las capacidades técnicas, legales de la Empresa/institución consultora para determinar si tiene las condiciones para cumplir con el contrato y con los términos de referencia de la consultoría.

Primero se revisarán los documentos solicitados para evidenciar el cumplimiento de los requisitos legales utilizando la metodología cumple no cumple, y la tabla que se presenta a continuación. El incumplimiento de alguno de estos requisitos establecidos será causal de rechazo de la propuesta.

<b>No</b>	<b>Requisito</b>	<b>Documento de Verificación</b>	<b>Metodología de evaluación</b>
1	La Empresa/ institución consultora debe estar legalmente constituida	Copia de Escritura de constitución debidamente registrada en el registro público correspondiente.	Cumple/No Cumple
2	Debe contar con el registro de SIAFI	Copia de Constancia de SIAFI	Cumple/No Cumple
3	Copia de documentos personales (Identidad y RTN) de la persona que tiene facultades para comprometer al oferente (La misma persona que firma la oferta)	Poder de delegación o la escritura pública.  RTN  Identidad	Cumple/No Cumple

- b. Se requiere una Empresa u Organización con experiencia en área de la comunicación, presentar respaldo al mínimo de tres contratos sobre estrategias de comunicación y manejo de redes.
- c. La Empresa u organización deberá presentar un equipo de tres (3) profesionales, un (1) Coordinador y dos (2) técnicos de informáticos, profesionales con grado de Licenciaturas en área de comunicación, Informática o similares, con conocimiento y experiencia en la temática de estrategias de comunicación y manejo de redes.

Los profesionales propuestos por la empresa consultora deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Para el Coordinador

- Experiencia General mínima de 3 años en de la Coordinación, Gerencia o Dirección de estrategias de comunicación sector Privado o Público.
- Experiencia Especifica en la coordinación de creación y diseño de contenidos audio visuales y manejos de redes sociales, mínimo de 1 año experiencia.

Para los técnicos de campo

- Experiencia General mínima de al menos 2 año en la producción y diseño y generación de contenidos de comunicación.
- Experiencia Especifica de al menos 1 año en de creación y diseño de contenidos audio visuales y manejos de redes sociales

El siguiente cuadro califica dos ámbitos que son: 1. Personal Clave y 2. Metodología, plan de trabajo y Cronograma de Actividades; respecto al puntaje, se requiere que la empresa obtenga un mínimo de 70 puntos para calificar, si la empresa obtiene menos de 70 puntos en esta evaluación, su oferta será rechazada y no pasara a la etapa de evaluación económica, se le adjudicará el contrato a la empresa cuya oferta ostente la calificación ponderada más alta puntaje técnico requerido, más el puntaje ponderado de la oferta económica

## **V. Criterios de Evaluación.**

Se Evaluarán las Organizaciones o Empresas Participantes y serán seleccionadas de acuerdo a criterios de conocimiento y experiencia de su personal clave, relacionados con el tema principal de la consultoría. La selección de la Organización o Empresa más adecuada se determinará de la siguiente manera:

- 1.- La Organización o Empresa ha obtenido una calificación mínima de 70 puntos en los criterios de evaluación de la tabla.
- 3.- La Organización o Empresa cuya oferta ostente la calificación ponderada más alta puntaje técnico requerido, más el puntaje ponderado de la oferta económica.

<b>Criterios</b>	<b>Puntaje optimo</b>	<b>Puntaje Obtenido</b>
<b>1.Experiencia General de la Empresa/institución experiencia en área de la comunicación, presentar respaldo de contratos sobre estrategias de comunicación y manejo redes.</b>	<b>30</b>	
1.1 Experiencia menor a 3 contratos	21	
1.2 Experiencia Entre 3 y 4 contratos	25.5	
1.3 Más de 5 años contratos	30	
<b>Personal mínimo requerido para la consultoría.</b>		
<b>2.Coordinador de la Empresa Prestadora de Servicios.</b>	<b>20</b>	
Profesional universitario grado de licenciatura o ingeniero en las carreras de: En área de comunicación, Informática o Áreas Afines.)	<b>5</b>	
2.1 Si no cumple se califica con el valor de cero	0	
2.2 Si cumple con las carreras solicitadas	5	
<b>3.Experiencia General mínima de 3 años en de la Coordinación, Gerencia o Dirección de estrategias de comunicación sector Privado o Público</b>	<b>7</b>	
3.1 Experiencia entre uno a tres años	4.9	
3.2 Experiencia de tres a cuatro años	6	
3.3 Experiencia de más de cuatro años	7	
<b>4.Experiencia Especifica en la coordinación de creación y diseño de contenidos audio visuales y manejos de redes sociales, mínimo de 1 año experiencia</b>	<b>8</b>	
4.1 Experiencia menos de un año de Experiencia	0	
4,2 Experiencia de un año de Experiencia	6.5	
4.3 Experiencia de más de un año de Experiencia	8	
<b>Técnicos de Campo (Dos Técnicos)</b>	<b>30</b>	
<b>5.Profesional universitario grado de licenciatura o ingeniero en las carreras de: En área de comunicación, Informática o Áreas Afines.)</b>	<b>5</b>	
5.1 Si no cumple se califica con el valor mínimo de 0	0	
5.2 Si cumple con las carreras solicitadas	5	
<b>6.Experiencia General mínima de al menos 2 año en la producción y diseño y generación de contenidos de comunicación</b>	<b>15</b>	
6.1 Experiencia menos de dos años	10.5	
6.2 Experiencia de dos años	12	
6.3 Experiencia más de 3 años	15	

<b>7.Experiencia Especifica de al menos 1 año en de creación y diseño de contenidos audio visuales y manejos de redes sociales</b>	<b>10</b>	
7.1 Experiencia de menos de un años	7	
7.2 Experiencia de un año	8.5	
7.3 Experiencia más de un año	10	
<b>8. Metodología, Plan de trabajo y Cronograma de Actividades</b>	<b>20</b>	
8.1. Grado en el que la metodología propuesta demuestra el conocimiento que se tiene sobre el cumplimiento de los Términos de Referencia ( <b>calificación mínima 7</b> ).	10	
8.1 Grado en el que el cronograma de actividades y plan de trabajo se ajustan a los plazos de ejecución y tareas requeridas para esta consultoría en los TDR ( <b>calificación mínima 7</b> ).	10	
<b>Máximo Puntaje</b>	<b>100</b>	
<b>Mínimo Puntaje</b>	<b>70</b>	

Nota: La evolución técnica curricular (calidad) tendrá una puntuación pondera de 80 puntos y la oferta económica (costo) de 20 puntos.

#### a. PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica debe incluir toda la información relativa al cumplimiento de los términos de referencia, metodología, plan de trabajo y cronograma de actividades, experiencia específica relacionada con esta consultoría, currículos completos del personal clave con sus títulos y certificación de experiencia, plan de entrega de productos e informes y cualquier otra información relevante.

#### b. PROPUESTA FINANCIERA

La oferta económica debe presentarse en sobre separado, utilizando los formatos establecidos en el pedido de propuesta, especificando el monto total en moneda corriente/ nacional, para los servicios que se especifican en estos Términos de Referencia. A manera de facilitar la comparación de ofertas económicas, esta debe incluir un desglose de costos,

La oferta económica que presente el consultor deberá considerar lo siguiente:

1. Honorarios de los consultores para la estrategia de comunicación para cada uno de los productos
2. Costos de productos tangibles
3. Costo de desplazamiento del vehículo (Combustible y Depreciación)
4. Uso de equipos, insumos y papelería
5. Otros gastos (detallarlos)



Las ofertas económicas serán abiertas por la comisión de evaluación una vez calificada la oferta técnica, realizado la ponderación respectiva tomado como base la oferta más baja quien obtendrá los 20 puntos.

## **VI. Nivel de insumos**

1. Se Estima que esta consultoría tendrá una duración de 150 días, lo cual será precisado con más detalle en el contrato que se suscribirá con la empresa consultora prestadora de servicios, en donde se especificaran los productos y competencias desarrolladas a los beneficiarios. Se realizará en dos etapas con una cantidad de sistemas atendidos en tres meses cada uno.
2. Los Honorarios de la Organización o Empresa Consultora serán determinados en base al presupuesto que para tal fin ya tiene estimado el programa, en el Plan Operativo Anual y será incluido en el contrato respectivo.
3. La organización o empresa consultora prestadora de los servicios, presentara 1 coordinador y dos técnicos e informara al programa, del logro de metas y objetivos de la consultoría.
4. En el transcurso de la consultoría, cualquier cambio de técnico que realice la empresa por razones justificadas, deberá previo notificarlo al programa EmprendeSur, ya que eso puede entorpecer el logro de objetivos y metas, el técnico propuesto deberá cumplir con las calificaciones iguales o superiores a los calificados originalmente.
5. Los gastos relacionados a la consultoría tales como reproducción de materiales, comunicaciones telefónicas y transporte indispensable para el trabajo, serán cubiertos por el consultor, y deberán incluirse en la propuesta financiera.

## **VII. Lugar de los trabajos**

La consultoría se llevará a cabo a cada de las zonas de influencia de cada uno de los Municipios que han sido beneficiados localizados en los departamentos de Choluteca, Valle, La Paz, El Paraíso y Francisco Morazán. También incluirá desplazamientos a la ciudad de Choluteca, a las oficinas de la subsede del programa EMPRENDESUR.

## **VIII. Plan de productos y presentación de informes**

La Organización o Empresa Consultora deberá entregar los siguientes productos de acuerdo a los plazos indicados:

DETALLE					
PRODUCTOS	1	2	3	4	5
A) Plan de estrategia de comunicación, detallando cada uno de los productos: 1. CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL 2. MANEJO DE REDES SOCIALES. 3. PRODUCTOS DE VISIBILIDAD TANGIBLES	X				
B) Spot institucional, Duración 30 a 45 segundos. Resolución Full HD 1080p		X			
C) Documental 5 minutos. Resolución Full HD 1080p.			X		
D) 1 Back Panel display con medidas de 2.2 x 2.2 mts e impresión full color calidad óptima sobre lona mate con velcro, hembra y macho, con maleta portátil. E) 4 fly banner display con impresión full color calidad óptima sobre canvas impermeable de 2.30 mts	X	X			
F) 3000 lápices touch con serigrafía a un color G) 100 Camisas tipo polo con 5 logos bordados full color					
H) Presentación de informe estadístico mensual, de las interacciones y tráfico de la página de Facebook  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de redes sociales permanente, capacitando al personal encargado de la misma, para poder responder de manera puntual a interrogantes que presente el público meta, de igual forma, mantener una interacción constante y permanente con los usuarios que se pongan en contacto con dicha red social.</li> <li>• Generar contenidos actualizados, apegados a la finalidad, visión y objetivos de la marca, para mantener informados a los seguidores de su red social.</li> <li>• Realizar una clasificación efectiva del público meta, para lograr llegar a potenciales seguidores de la marca.</li> <li>• Realizar impulsos pagados a Facebook, para aumentar el tráfico de usuarios dentro de su página de red social.</li> <li>• Realizar cobertura de eventos importantes, para ser publicados y dados a conocer en la página.</li> <li>• De tres a cuatro publicaciones por semana, durante cinco meses</li> </ul>			X	X	X

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cobertura de hasta 3 eventos al mes (Fotografía, pequeños clips de video).</li> <li>• Generación de impulsos en Facebook</li> </ul>					
--	--	--	--	--	--

**Nota: cada producto debe mostrar una secuencia lógica de entrega respecto al logro de productos.**

### **IX. Servicios que el cliente debe prestar**

1. La Empresa Consultora prestadora de servicios, deberá disponer de un equipo humano profesional, capacitado para el desarrollo de la consultoría durante los cinco meses (150 días) que dure la prestación del servicio.
2. La Empresa Consultora deberá de disponer del equipo necesario (computadoras, cámaras, data Show, impresoras, equipo de movilización y demás equipo descrito en los alcances etc.) para el buen desarrollo la del servicio.
3. Deberá dar informes mensuales, y cierre a EmprendeSur y estar dispuesta a hacer ajustes que aseguren los objetivos de la consultoría.

### **X. Forma de pago.**

Los pagos se realizarán en Lempiras, moneda local de la Republica de Honduras, en 4 desembolsos de acuerdo al cumplimiento de los siguientes entregables

- ✓ **10% de Anticipo contra entrega de Plan de estrategia de comunicación, detallando cada uno de los productos:** 1. CREACIÓN DE CONTENIDO AUDIOVISUAL 2. MANEJO DE REDES SOCIALES. 3. RODUCTOS DE VISIBILIDAD TANGIBLES
- ✓ **Pago de 40% Entrega del primer informe 45 días posterior a la firma de contrato conteniendo lo siguientes productos.**
  - a. Spot institucional, Duración 30 a 45 segundos.  
Resolución Full HD 1080p
  - b. 1 Back Panel display con medidas de 2.2 x 2.2 mts e impresión full color calidad óptima sobre lona mate con velcro, hembra y macho, con maleta portátil.
  - c. 4 fly banner display con impresión full color calidad óptima sobre canvas impermeable de 2.30 mts
- ✓ **Pago de 30% Entrega de los informes estadísticos mensuales primeros tres meses informes 75 días posterior a la firma de contrato conteniendo lo siguientes productos.**

- a. Documental 5 minutos.  
Resolución Full HD 1080p.
- b. Presentación de primer informe estadístico mensual, de las interacciones y tráfico de la página de Facebook
- c. 3000 lápices touch con serigrafía a un color
- d. 100 Camisas tipo polo con 5 logos bordados full color
  
- ✓ **Pago de 20% Entrega de los últimos tres informes estadísticos mensuales primeros tres meses informes 150 días posterior a la firma de contrato conteniendo lo siguientes productos.**
- e. Presentación de informe estadístico mensual, de las interacciones y tráfico de la página de Facebook

Nota: El contrato será al cierre del año fiscal e incluirá informes para su pago respectivo, se realizará un nuevo contrato si concluido el año fiscal no se han cumplido los 5 meses de la consultoría.